



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**Evaluación de la competencia lectora y dificultades en
Educación Infantil y Primaria (1ª edición)**

NÚMERO DE HORAS: 30

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 24 de abril al 24 de mayo de 2026

MODALIDAD: en línea (asíncrono)

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación
Profesional y Deportes.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Evaluación de la competencia lectora y dificultades en Educación Infantil y Primaria (1ª edición)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

30 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Online - asíncrono

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Resulta imprescindible ofrecer formación que capacite al profesorado de Educación Infantil y Primaria para aplicar instrumentos fiables en la evaluación de los componentes clave de la lectura, incluyendo predictores, decodificación, fluidez y comprensión lectora, así como el análisis de errores y el uso de rúbricas e indicadores estandarizados.

Este curso incluye, además formación destinada a la detección temprana y a la intervención ante dificultades de lectura y comprensión, proporcionando estrategias y adaptaciones metodológicas que faciliten la atención al alumnado con distintas NEAE y reduzcan el impacto de dichas dificultades en su aprendizaje.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer, interpretar y utilizar distintos sistemas, herramientas e indicadores para valorar el nivel y el progreso del alumnado en distintos aspectos de la lectura.
2. Relacionar las herramientas para la evaluación de la competencia lectora con los modelos y componentes básicos de la lectura.
3. Conocer e identificar las dificultades de la lectura y comprensión lectora más comunes entre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Conocer, elaborar y utilizar las estrategias, procedimientos y actividades útiles para la mejora de la lectura del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Conocer y utilizar las adaptaciones más útiles para ayudar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a reducir los efectos negativos de sus dificultades de lectura y comprensión.

4. CONTENIDOS

Bloque I. Evaluación de la lectura	Bloque II. Dificultades de la lectura y comprensión
1. Evaluación de los predictores de la lectura.	1. Indicadores de riesgo y signos de alarma de las dificultades de aprendizaje de la lectura.
1.1 Evaluación del desarrollo del lenguaje oral.	2. Factores de riesgo y señales de alarma de dificultades en decodificación.
1.2 Evaluación de las habilidades fonológicas.	
1.3 Evaluación de conocimientos sobre el lenguaje escrito.	3. Factores de riesgo y señales de alarma de dificultades en comprensión lectora.

	4. Herramientas de cribado para la detección de posibles casos de estudiantes con dificultades.
2. Evaluación de la decodificación.	5. Aspectos generales en el aprendizaje de la lectura en las distintas NEAE y principales estrategias para su afrontamiento.
	6. Aspectos generales en el aprendizaje de la lectura.
3. Evaluación de la fluidez lectora.	7. Principales estrategias para el afrontamiento de la lectura en las distintas NEAE.
	7.1 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.
	7.2 Necesidades educativas especiales por trastorno del espectro autista.
	7.3 Necesidades educativas especiales por discapacidad visual.
4. Evaluación de la comprensión lectora.	7.4 Necesidades educativas especiales por discapacidad auditiva.
4.1 Forma de las preguntas o actividades de evaluación.	7.5 Necesidades por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación y trastornos graves de la comunicación y del lenguaje.
4.2 Contenido de los elementos de evaluación.	7.6 Necesidades específicas de apoyo educativo por trastornos del aprendizaje.
4.3 Presentación del texto y los elementos de evaluación.	7.7 Necesidades específicas de apoyo educativo por trastornos de atención.
4.4 La técnica “cloze”.	7.8 Necesidades específicas de apoyo educativo por situación de vulnerabilidad socioeducativa.
4.5 El recontado del texto.	7.9 Necesidades específicas de apoyo educativo por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
4.6 Medidas estandarizadas de la comprensión lectora para alumnado de Educación Primaria.	8. Las adaptaciones metodológicas ante dificultades de lectura y comprensión.
4.7 Evaluación de las estrategias de lectura.	8.1 Accesibilidad del material escrito.
4.8 Evaluación del hábito de lectura.	8.2 Recursos técnicos.
5. La evaluación internacional PIRLS y sus características.	8.3 Alternativas al material escrito.
5.1 Concepción de la competencia lectora.	
5.2 Marco conceptual y metodológico.	
5.3 Textos utilizados y criterios de selección.	
5.4 Uso docente de los ítems liberados de PIRLS.	

5. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Del 24 de abril al 24 de mayo de 2026

6. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará a través de Aula virtual de educación del Gobierno de La Rioja (Moodle).

7. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil o Educación Primaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Dinamizadores y dinamizadoras del Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, “LectoRioja”.
- 2º Coordinadores y coordinadoras del Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, “LectoRioja”.
- 3º Profesorado de los centros participantes en el Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de competencia lectora, “LectoRioja”.
- 4º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 10 de abril y finaliza el 19 de abril de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 20 de abril de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Cristina Casas Milagro. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. ccasas@larioja.org

M^a Teresa Martínez Antolino. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. mtmantolino@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Con Voz Propia.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.